

Autor: Nelson Anibal Endara



Retrato del Almirante Gustavo Ángel Mejía

## Semblanza del Almirante Gustavo Ángel Mejía, Director General Marítimo (1983-1988)

Angélica María Castrillón-Gálvez<sup>1</sup>; Juan Alexis Acero Rangel<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Editora de publicaciones Dimar. Correo electrónico: [acastrillon@dimar.mil.co](mailto:acastrillon@dimar.mil.co)

<sup>2</sup> Historiador. Correo electrónico: [alexisacerorangel@gmail.com](mailto:alexisacerorangel@gmail.com)

**COMO UN SER HUMANO SENCILLO Y DEFERENTE CON TODAS LAS PERSONAS ES RECORDADO EL ALMIRANTE GUSTAVO ÁNGEL MEJÍA. UN HOMBRE CULTO, CON LA CAPACIDAD PARA LEER HASTA SEIS LIBROS EN UN MES, ADEMÁS DE SER UN MELÓMANO DE GRAN GUSTO. SIENDO COMANDANTE DEL ARC "GLORIA", TUVO EL HONOR DE SER ESCOGIDO POR SU TRIPULACIÓN COMO EL "MEJOR COMPAÑERO", AL FINAL DEL CRUCERO DE 1980.**

**M**edellín, Antioquia (1953). Empezaba la década de los años 50 cuando el segundo de los tres hijos de don Federico Ángel y doña Lucía Mejía de Ángel decide jugársela ante la posibilidad de conocer el mundo navegando por los siete mares. Así fue como un adolescente que cursaba quinto de bachillerato en la Universidad de Antioquia, siendo el jefe de gimnastas, con destacadas notas académicas, proyecta su futuro a bordo de un buque. Gustavo Ángel Mejía, seducido por una comisión de Reclutamiento Naval de la Armada Nacional, tras validar algunas materias, culmina la secundaria e inicia estudios superiores en la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla" (ENAP).

Cartagena, Bolívar (1957). Así fue como el típico paisa aventurero, con gran espíritu deportivo, inicia su carrera de marino mercante diciendo: "Aquí me voy a recorrer el mundo y como soy deportista entro al equipo de natación..." (Com. pers. con su hijo Gustavo Adolfo Ángel Sanín<sup>3</sup>). Quería ser independiente desde muy joven y siguió su sueño, graduándose de la ENAP como marino mercante el 12 de enero de 1957.

Siendo un joven teniente contrajo matrimonio con una hermosa paisa, de nombre Socorro Sanín Vergara, a quien cortejó siendo ella una turista que visitaba el tradicional Hotel Caribe de Cartagena, hasta llevarla al altar; momento a partir del cual forjaron una historia de amor y comprensión que se extendió por 62 años, unión de la cual nacieron cuatro hijos: Adriana y Gustavo Adolfo, y ocho años después llegaron Ana María y Ximena.

<sup>3</sup> Capitán de Navío (RA) de la Armada Nacional de Colombia, segundo hijo del Almirante Gustavo Ángel Mejía y doña Socorro Sanín de Ángel.





En cumplimiento de sus funciones como comandante ARC, el Almirante Gustavo Ángel Mejía siempre tenía una expresión y trato afable con el personal que integraba las tripulaciones bajo su mando.



Durante su época de cadete, el Almirante Ángel Mejía, cuando aún hacía parte del Curso Mercante 3.



Un instante de la boda entre el teniente Gustavo Ángel Mejía y la señorita Socorro Sanín Vergara, unión que perduró por 62 años. [Foto: cortesía CN Gustavo Adolfo Ángel Sanín].



Rodeado de la tripulación del ARC "Gloria", su "mayor gloria" como comandante.

### De marino mercante a comandante de la Armada Nacional

Tras su graduación como marino mercante le llegó el momento de embarcarse y lo hizo a bordo de las naves de la hoy desaparecida Flota Mercante Grancolombiana, el "Ciudad de Medellín" y el "Casablanca", sin embargo, el destino trazó para el teniente Ángel Mejía una nueva y definitiva singladura...

El presidente de la república, General Gustavo Rojas Pinilla, tenía entre sus proyectos más expeditos la adquisición de buques suecos para los cuales requería tripulaciones capacitadas y entrenadas, razón por la cual el director de la ENAP tomó la decisión de cambiarle la especialidad a los tres primeros puestos del Curso Mercante 3, anexándolos al Curso Naval 22; entre ellos estaban el teniente Miguel Guillermo Ruan Trujillo (Director General Marítimo 1989-1992) y el teniente Gustavo Ángel Mejía -segundo puesto-. Así fue como tras un curso de homologación, que se extendió por seis meses, el teniente Ángel Mejía quedó por debajo del último puesto de los recién graduados oficiales navales. Condición que cargó durante toda su carrera de las armas; no obstante sus condiciones profesionales,

personales y su calidad humana lo condujeron a ocupar el máximo cargo de la Armada Nacional (ARC), el de "comandante".

Con el pasar del tiempo, del Curso Naval 22 ascendieron al grado de almirante cinco oficiales superiores, entre ellos el Capitán de Navío Gustavo Ángel Mejía. Y siendo el comandante de la Armada Nacional (Coarc) el Almirante Rafael Grau fue ascendido al grado de vicealmirante.

"Mi papá llega a ser Coarc tras haber recorrido una larga trayectoria en el ámbito marítimo y mercante, y haber fortalecido importantes aspectos de las ciencias marinas. Por esto fue reconocido como el "almirante-mercante", dado que los oficiales de insignia llegan al máximo cargo cuando cumplen con ciertas condiciones de especialidad y desempeño" (Com. pers. con el CN (RA) Gustavo Adolfo Ángel Sanín, 2021).

En términos concretos, ser "almirante-mercante" encierra un gran significado dentro de la Armada Nacional de Colombia. En primer lugar se encuentra el hacer parte de la marina de guerra y, en segundo, contar con un importante vínculo con la marina mercante, además de poseer conocimientos de las ciencias marinas y aspectos de investigación científica que el Almirante

Gustavo Ángel conjugó con maestría durante sus años al servicio de la patria.

### Una larga y exitosa trayectoria

Pocas veces en la vida se encuentran ejemplos de vivencias en las cuales una entidad y quien estuvo a su cargo crecieron paralelamente, tal es el caso del Almirante Gustavo Ángel Mejía, la Armada Nacional de Colombia (ARC) y la Dirección General Marítima (Dimar); pues durante la última veintena del siglo XX su prolijo y destacado desempeño como oficial superior y de insignia de la ARC se advirtieron en su estilo de administración de los temas marítimos y navales, lo cual aportó al dinamismo institucional de la Dimar y al robustecimiento de la ARC como fuerza militar.

Su primer traslado fue a Puerto Berrío, Antioquia, como comandante de una patrullera y al poco tiempo salió a prestar servicio en Barrancabermeja; luego estuvo en el Destructor "Antioquia"; fue comandante del ARC "San Andrés" -único buque oceanográfico del momento-; fue segundo comandante del Destructor "Caldas", siendo el comandante el Almirante Manuel Avendaño -reconocido por ser muy estricto-, de quien terminó siendo amigo muy cercano, y posteriormente asumió el comando de este; luego

asumió el comando del ARC "Gloria". Según el CN (RA) Ángel Sanín: "Su mejor comando, su mejor cargo, 'su mayor gloria', el cual lo disfrutó y lo hizo sentir realizado". Al cierre de este fue escogido como el "Mejor Compañero" por la tripulación, en virtud a la votación que reconocía su don de gentes al final del crucero de 1980.

Posterior a esta larga trayectoria asume el cargo como Director General Marítimo, siendo aún capitán de navío, por nombramiento del presidente de la República Belisario Betancur Cuartas; luego pasó a ser comandante de la Fuerza Naval del Atlántico; continuó su carrera como segundo comandante ARC, y, por último, alcanzó el más importante peldaño al que aspira un oficial naval en Colombia, ser comandante ARC.

### Una gran entrega a la Dimar

A la fecha, el Almirante Gustavo Ángel Mejía ha desempeñado el período más extenso como director al frente de la Autoridad Marítima Colombiana -cinco años-, dándole gran impulso en el contexto nacional, y poniendo al mar y las actividades marítimas en primera plana de los temas de interés nacional, e imprimiéndole gran impulso al "país marítimo" que hoy se forja.





Llevando consigo el grado de capitán de navío contó con la confianza del presidente de la República, Belisario Betancur Cuartas, para nombrarlo en el cargo de director de la Dimar. [Foto: cortesía CN Gustavo Adolfo Ángel Sanín].



El Almirante Gustavo Ángel departiendo con el científico naturalista francés Jacques-Yves Costeau en una reunión internacional.

Sería como oficial naval el camino que recorrería para aportar primero con su día a día, después con su capacidad de ejecución y coordinación, y, finalmente, con su rol como gestor, orientador y director, a una entidad que ha apostado por visibilizar y potenciar el entorno marítimo que posee; siempre de la mano y acompañado de la Armada Nacional desde su entendimiento e implementación de las políticas y directrices para la gobernabilidad de los mares nacionales.

Cabe reseñar los aportes y avances en diferentes facetas de las cuales tiene a su cargo la Dirección General Marítima (Dimar), lo cual se traduce en la activa participación y activismo en la asistencia a eventos y reuniones internacionales sobre aspectos relevantes en el "mundo marítimo".

Fue un potenciador para el desarrollo del poder marítimo colombiano, que conjuga el poder naval y los intereses marítimos. Su contribución se dio especialmente en el desarrollo científico del país, pues estudió oceanografía en USA y a su regreso llegó con muchas ideas, que logró materializar, entre otras la construcción del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y la adquisición de dos buques oceanográficos durante la década de los años 80.

Ser presidente de la Comisión Colombiana del Océano le permitió hallar entre sus reuniones y contactos internacionales el presupuesto para tener el tan anhelado buque oceanográfico con la mejor dotación del momento. Así fue como, Alemania confirmó la construcción de dos buques por el precio de uno en su momento. Lo que permitió que Colombia contara con dos plataformas oceanográficas; una dedicada a la geología marina y la otra de prospección pesquera, el ARC "Providencia" y el ARC "Malpelo", respectivamente.

Entre los tópicos más importantes de su servicio a la patria se reconocen:

- Conjugando lo mercante y lo marítimo, elevó la categoría de la Dimar en el ámbito nacional, lo cual le proporcionó autonomía y mayor capacidad para administrar sus recursos, tras sacar adelante el Decreto Ley 2324 de 1984, hoy vigente, el cual regulaba el accionar de la Dirección General Marítima y Portuaria, en su momento. Arrojando como resultado la obtención de grandes facultades sobre los aspectos marítimos del país de la talla de un "ministerio del mar", lo cual hasta hoy sigue siendo el eje rector de su misión como autoridad.

- Se destaca con gran relevancia su influencia para la obtención de los recursos destinados a la consecución y adaptación de una

sede propia para la Dimar, corazón administrativo de la Entidad. Dándole mejor acceso al gremio marítimo y atención a la gente de mar. Él alcanzó a hacer el traslado desde Mindefensa a este nuevo edificio, donde en aquel tiempo era tan amplio el espacio, que compartió lugar con el Cuerpo de Guardacostas, la Comisión Colombiana del Océano y las oficinas de Historia Naval de la ARC.

- De su mano se inicia la incorporación de las ideas y las pautas que empiezan a regir a nivel mundial acerca de la seguridad en el transporte marítimo, llevando a la Entidad a formalizar modelos y sistemas de seguridad y socorro, con diferentes normas y decretos que aseguran el tránsito de buques y la salvaguarda de la vida humana en el mar, parte fundamental del concepto de 'seguridad integral marítima'.

- En materia científica dio impulso al desarrollo de sistemas de información para el conocimiento de los mares nacionales, de actual uso y total relevancia en las ciencias del mar y la física marina, como lo son el Centro Colombiano de Datos Oceanográficos (Cecoldo) y el Centro de Documentación Marítima (Cendomar), que se convirtió en un gran fondo bibliográfico sobre el mundo marino en Colombia, hoy representado en la Biblioteca Técnica Marítima de la Dimar.

- Su amplio período como director General Marítimo le permitió marcar una época de grandes aportes, llevando a los centros de investigación científica marina (CIOH y CCCP) a un importante nivel en la producción científica, contando con infraestructura y desarrollo técnico para llevar a cabo diferentes servicios marinos para el país. Entre estos cabe mencionar el Servicio Hidrográfico Nacional (SHN), además de los servicios de instrumentación marina y oceanografía física con equipos de última generación, entre otros más que dieron gran avance al desarrollo científico marino del país; haciendo gala de una importante contribución en la exploración y conservación de las especies náufragas.

- Muy orgulloso se sintió de haber sido consultor para la elaboración de las líneas de base recta que definían la jurisdicción marítima colombiana, levantadas por primera vez en ese momento de acuerdo a las normas técnicas internacionales y la Ley del Derecho del Mar. Con esto se logró identificar las aguas interiores, las 12MN de mar territorial y las 12 MN de zona contigua, y la definición de la zona económica exclusiva (ZEE). Estas líneas de base recta marcaron un hito para el

país, pues a partir de estas se definieron las fronteras marítimas, consolidando la defensa del territorio frente a Nicaragua y los límites con Venezuela.

- Desde el ámbito del poder naval, hubo una tarea muy importante a la que contribuyó, como fue la creación del Cuerpo de Guardacostas. Si bien es cierto que el Decreto 1874/1979 le da fundamento legal a este hecho, solo fue doce años después cuando se le dio vida a este importante brazo de la ARC, siendo el Almirante Ángel Comandante de la Armada Nacional.

- Se suma a su gestión la definición del escudo institucional de la Dimar, heráldico que ha mantenido en el tiempo la base de la identidad corporativa institucional.

Pese a todo este cúmulo de resultados e impactos positivos, al Almirante Ángel le quedaron algunos pendientes, entre ellos sacar adelante un decreto ley que apoyara la apertura marítima -tal como lo han hecho países como Panamá y Costa Rica, entre otros-, la construcción de hoteles, el desarrollo del turismo, el abanderamiento, la facilitación de la construcción de más obras navales y de los trámites para la gente de mar.

Sumado a esto quedó la ubicación del Cuerpo de Guardacostas como el "brazo fuerte" de la Dimar, de tal manera que le aporte al control marítimo. Sin embargo, su gran frustración fue no haber ocupado el cargo como director de la ENAP.

La carrera del Almirante Gustavo Ángel Mejía y la transformación de la Dimar ha sido un proceso conjunto y de largo aliento, un proceso que se revela inseparable, que ha incluido tiempos, eventos y hechos evolutivos que mutuamente forjaron de manera indivisible la institucionalidad marítima de hoy; que proporciona como enseñanza la importancia de las dimensiones marítima y naval de Colombia, y como su legado imperativo: **la gerencia de los intereses marítimos del país.**

### ¡Gracias señor Almirante Ángel!

#### Agradecimientos

Al CN (RA) Gustavo Adolfo Ángel Sanín por la entrevista e información gráfica aportada para llevar a feliz término este sencillo homenaje póstumo al señor Almirante Gustavo Ángel Mejía, su padre amado y admirado por todos aquellos que nos encontramos vinculados a los sectores marino y marítimo en las últimas seis décadas de la historia del país. 🇨🇴